

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA G&S CONSULTORES CIA LTDA. CELEBRADA EL SÉPTIMO DÍA DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, siendo las diez horas diez minutos del séptimo día del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicada en el sector de Mapasingue Este manzana 83 villa 8, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, se reúnen los socios: la Señora SOLÓRZANO FREIRE JANET VERÓNICA por sus propios derechos propietaria de 180 participaciones sociales nominativas de un dólar cada una y la Señora SOLÓRZANO FREIRE KATTY LORENA por sus propios derechos, y propietario de 220 participaciones sociales nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Señora SOLÓRZANO FREIRE JANET VERÓNICA y actúa como Secretario de la Junta el Señor JOSÉ MARIA DÍAZ QUISHPI

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes resuelven conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y más Informes del ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta los puntos del orden del día:

Primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Socios, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

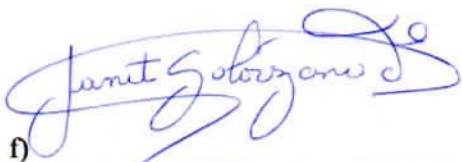
Segundo punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Socios, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Tercer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Socios, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORMES Y MAS CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Finalmente el Presidente manifiesta de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que se anexan al presente Acta son:

- a. Lista de socios y número de participaciones sociales que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firman para constancia todos los presentes.



f)
JANET VERÓNICA SOLÓRZANO FREIRE
PRESIDENTE



f)
JOSÉ MARIA DÍAZ QUISHPI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



f)
JANET VERÓNICA SOLÓRZANO FREIRE
SOCIA



f)
KATTY LORENA SOLÓRZANO FREIRE
SOCIA